

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQSERAN S.A.
CELEBRADA EL 14 DE ENERO DEL 2010.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce días del mes de enero del dos mil diez, a las Once horas, en la oficina situada en la Cdía. Cebos Norte Mz. 862 Solar 11, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MAQSERAN S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: JAIME ALFREDO GUILLEN ELIZALDE, por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones Ordinarias y Nominativas de un dolar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 400 votos. JUAN JOSE MONTESINOS MAWYIN, por sus propios derechos, propietario de (400) acciones Ordinarias y Nominativas de un dolar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 400 votos. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas, de lo previsto en la Ley de Compañías, para aprobar el Orden del Día sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unánime el siguiente punto:

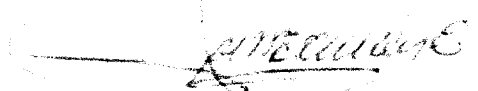
1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2009 según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

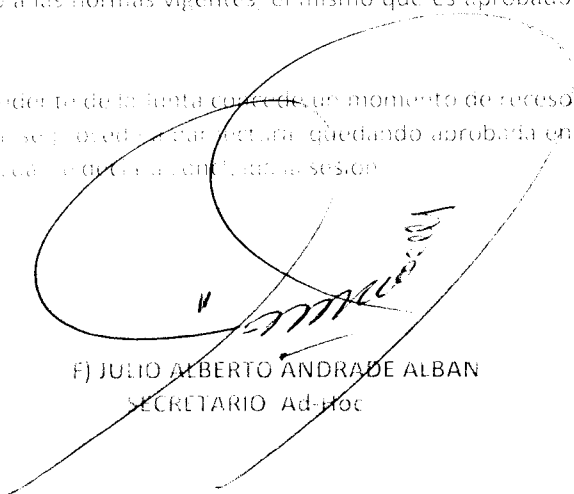
Se designa que Presida la sesión al señor JAIME GUILLEN ELIZALDE, y para que actúe de Secretario Ad Hoc al señor INC. JULIO ALBERTO ANDRADE ALBAN.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento de las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto antes mencionado.

Se procede a analizar el Balance General presentado por el Contador General de la empresa, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a las normas vigentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a la redacción, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, como consta en el acta de la presente sesión.


F) JAIME ALFREDO GUILLEN ELIZALDE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


F) JULIO ALBERTO ANDRADE ALBAN
SECRETARIO Ad-Hoc